

I CAMPEONATO DE RESISTENCIA

6 HORAS DE CASTROPONCE

**REGLAMENTO PARTICULAR DE LA
PRUEBA**

ARTICULO 1 – PRESENTACION DE LA PRUEBA

- 1.1 – Definición de la prueba: 6 Horas de Castroponce.
- 1.2 – Lugar: Karting Castroponce.
- 1.3 - Club Organizador: Castroponce Karting Sport “CKS”
- 1.4 – Fechas:
- 7 Abril
 - 2 Junio
 - 14 Julio
 - 13 Octubre.

ARTICULO 2 – CIRCUITO

- 2.1 – Sentido de Marcha: Horario.
- 2.2 – Pole Position: A Elegir por el Piloto.
- 2.3 – Dirección Postal: Ctra n 6 Km 282
Saludes de Castroponce (Leon).
- 2.4 – Sitio Web: www.kartingcastroponce.com.
- 2.5 – Contacto: info@kartingcastroponce.com
664 642 664

ARTICULO 3 – INSCRIPCIONES

- 3.1 – Los derechos de Inscripción estarán fijados en 525 Euros.
- 3.2 – Sera necesario formalizar una preinscripción con una antelación mínima de 15 días.
- 3.3 – Los derechos de Preinscripción se fijan en 250 €.
- 3.4 – Para formalizar la inscripción, se deberá realizar una transferencia al numero de cuenta:
ES3321001772370100487221 – La Caixa
Deberá de figurar como concepto el nombre del equipo.
- 3.5 – En el sitio web: www.kartingcastroponce.com se habilitara una zona para las preinscripciones, que se podrán realizar mediante descarga de PDF.

3.6 – Para formalizar la preinscripción, se deberá enviar a la dirección de correo: info@kartingcastroponce.com el boletín de preinscripción debidamente cumplimentado junto con el recibo de la transferencia.

3.7 – No se aceptara ninguna preinscripción que no incluya el recibo justificante del pago de los derechos, o que incluya campos vacios o incorrectos en el boletín.

3.8 – En caso de que se acepte la preinscripción el equipo participante recibirá una comunicación confirmado su plaza.

3.9 – Se limita a 14 equipos el número máximo de equipos participante.

ARTICULO 4 – VERIFICACIONES

4.1 – Verificaciones Administrativas

4.1.1 – Las Verificaciones Administrativas serán obligatorias por parte de todos los miembros participantes de todos equipos inscritos.

4.1.2 – Las Verificaciones administrativas se realizaran en la oficina de Carrera según programa Horario (Anexo 3).

4.1.3 - Para Validar la inscripción será necesario presentar la identificación de todos los participantes del equipo.

4.1.4 – Sera obligatorio también abonar el resto del importe pendiente de los derechos de inscripción.

4.1.5 – A cada uno de los equipos, se les entregara un numero identificativo, que el mismo para todo el desarrollo de la prueba.

4.1.6 – Para las comunicaciones entre la organización y los corredores, cada equipo señalara a un capitán, (miembro del equipo o asistencia exterior) que será el encargo de representar al equipo participante.

4.2 – Verificaciones Técnicas.

4.2.1 – En las verificaciones técnicas se comprobara el equipamiento de seguridad de los corredores, para que cumpla un mínimo de seguridad según criterio de los comisarios deportivos.

4.2.2 – La equipacion mínima será un casco integral y guantes; El resto de elementos aportados por el corredor tales como Botas, Costillar, etc, serán de carácter Opcional.

4.2.3 – Se realizara también el pesaje de los corredores , en condiciones de carrera (Casco, costillar, guantes etc..)

4.2.4 – El medio de pesaje será mediante Bascula digital Homologada.

4.2.5 – Según el peso reflejado en la bascula, a cada piloto se le otorgará una pulsera acreditativa, la cual deberá ser visible en todo momento de la prueba y no deberá presentar ninguna muestra de manipulación desperfecto.

ARTICULO 5 - DESARROLLO DE LA PRUEBA

5.1 - Sorteo de Karts

5.1.1 – Una vez realizadas todas las Verificaciones Administrativas y Técnicas se procederá al Sorteo de los Karts.

5.1.2 – El sorteo se realizara con la presencia de todos los capitanes del los equipos participantes.

5.1.3 – El orden del sorteo, será por numeración de equipo en orden ascendente.

5.1.4 – El Sorteo se realizara mediante extracción manual del numero de kart en urna precintada.

5.2 – Briefing equipos

5.2.1 – El Briefing a los equipos, será de obligada presencia y según el programa horario (Anexo 3)

5.2.2 – El Briefing se realizara en la zona de meta y se resumirán los aspectos mas importantes y específicos de la carrera.

5.3.3 – Se establecerá un turno de ruegos y preguntas que podrán ser utilizadas por los capitanas para interpelar a la organización sobre cualquier tema relacionado con la prueba.

5.3 – Serie de Clasificación.

5.3.1 – Se realizara una tanda de clasificación de 30 Minutos.

5.3.2 – Sera una única tanda de clasificación para todos los equipos.

5.3.3 – Se limita a 3 el número de pilotos por equipo que podrán tomar parte en la clasificación.

5.3.4 – Cada capitán deberá indicar el nombre de los pilotos que tomaran parte en la serie de clasificación.

5.3.5 – El número de paradas máximo para cada equipo en la clasificación será de 2 paradas.

5.3.6 - No habrá tiempo mínimo en la parada.

5.3.7 – Solamente habrá dos carriles de parada, en los cuales se realizara el cambio de piloto, de kart si fuera necesario, y del lastre.

5.3.8 – La entrada a la zona de Pit Stop se realizara por zona señalada a tal efecto.

5.3.9 – El carril de Pit.Stop estará delimitado por Chicanes para reducir la velocidad de entrada.

5.3.10 – Una vez que el piloto llegue al carril de paradas, deberá permanecer sentado en el kart siguiendo en todo momento las indicaciones de los comisarios de pista.

5.3.11 – Una vez se haya dado la orden por parte de los comisarios, se podrá proceder al cambio de piloto, siempre de forma segura y sin comprometer la seguridad del propio piloto y del resto de participantes.

5.3.12 – El Cambio de lastre, se llevara a cabo por parte de los Comisarios de pista.

5.3.13 – Una vez realizado el cambio de Piloto, de Kart o de lastres, se podrá volver a pista siempre que no haya una orden en sentido contrario por parte de los comisarios.

5.3.14 – Todo equipo que al realizar su parada en la serie de cronos, se encuentre los carriles de Pit Stop ocupados, deberá situarse detrás del equipo que le preceda y esperar a las indicaciones de los comisarios para realizar el cambio de piloto y de lastre si fuera el caso.

5.3.15 – El cronometraje en la tanda de clasificación se realizara a la centésima de segundo.

5.3.16 – Para el orden de salida de la carrera, se tendrá en cuenta el mejor tiempo de cada equipo, en caso de empate se cogerá el segundo mejor tiempo de cada uno, y asa sucesivamente, en caso de persistir el empate el orden de salida, se dictaminara según el orden de inscripción.

5.3.17 – La tanda de clasificación comenzara con la bandera verde, y finalizara con la bandera a cuadros, momento en el cual todos los equipos deberán volver a la zona de Pit-Stop.

5.3.18 – La organización, reservara una zona acotada y prevista para los pilotos entrantes, en la cual solo podrán permanecer todos aquellos participantes, que estén debidamente acreditados.

5.3.19 – En la tanda de clasificación no habrá cambio de kart

5.4 – Carrera

5.4.1 – La Serie de Carrera tendrá una duración de 360 minutos + 2 vueltas.

5.4.2 – Una vez llegado el minuto 360 se le mostrara la pancarta de 2 Vueltas al equipo que en ese momento ocupe la cabeza de carrera.

5.4.3 – El número mínimo de paradas se establece en 5.

5.4.4 – El tiempo de parada esta regulado en 90 segundos.

5.4.5 – No es obligatorio el cambio de piloto en la parada.

5.4.6 – En la zona de Pit-Stop, solamente podrán permanecer 2 equipos simultáneamente.

5.4.7 – El acceso a la zona de Pit-Box, estará regulado mediante semáforo;

Indicador en VERDE: Pit Lane Abierto

Indicador en Amarillo: Pit Lane Abierto, 1 Kart en la parada.

Indicador en Rojo: Pit Lane cerrado, 2 karts en la parda.

5.4.8 – La entrada a la zona de Pit Stop se realizara por zona señalada a tal efecto.

5.4.9 – El carril de Pit.Stop estará delimitado por Chicanes para reducir la velocidad de entrada.

5.4.10 – A la entrada de la zona de parada, se situaran 2 pulsadores, los cuales marcaran el tiempo a cumplir durante la parada.

5.4.10.1- El piloto deberá accionar el pulsador cuya luz de aviso (Led Rojo) este apagada

5.4.10.2 – En caso de que ambos pulsadores se encuentren con el avisador Led apagado, el corredor podrá elegir el carril para realizar la parada.

5.4.11 – Una vez accionado el pulsador, el piloto, a bordo del kart, se dirigirá a la zona de cambio, en donde el comisario procederá a apagar el motor, si por cualquier circunstancia el piloto se pasa la zona de pulsadores, deberá dirigirse igualmente a la zona de paradas, una vez con el motor apagado, se dirigirá a pie a la zona de pulsadores, en donde accionara el pulsador correspondiente según los artículos, 5.4.10.1 y 5.4.10.2.

5.4.12 – Si por error un piloto accionase un pulsador que ya estuviese activado, este piloto, deberá volver a accionar un pulsador que no esté con el indicador en rojo.

5.4.13 – Una vez apagado el motor del kart, se procederá al cambio de Piloto y Kart, o solamente de kart.

5.4.14 – El cambio de Lastres será realizado por los comisarios de pista.

5.4.15 – El regreso a pista será criterio de los equipos, fijado como criterio a seguir el apagado del indicador Led del pulsador correspondiente al equipo en cuestión.

5.4.16 – La organización, reservara una zona acotada y prevista para los pilotos entrantes, en la cual solo podrán permanecer todos aquellos participantes, que estén debidamente acreditados.

5.4.17 – El cronometraje de la carrera, será a la centésima de segundo, y para la clasificación final de la prueba se tendrá en cuenta el mayor numero de vueltas en la duración de la prueba.

5.4.18 – La Carrera se iniciara con el banderazo de salida.

5.4.19 – La carrera finalizara con la bandera de Cuadros

5.5 – Sustitución de Kart

5.5.1 – Tanto para la tanda de cronometrados, como para la carrera, el procedimiento a seguir será el mismo.

5.5.2 – El equipo cuyo kart, presente una avería, deberá permanecer sentado en el Kart, lo mas orillado posible y con la mano alzada.

5.5.3 – La organización, le sustituirá el kart en el menor plazo de tiempo posible en el mismo lugar que se encuentre parado el vehículo, procediendo también al cambio de Lastres si fuera necesario.

5.5.4 – Solo se sustituirá el kart cuando este, a criterio de los comisarios técnicos, presente una avería que impida el normal funcionamiento del Kart, en ningún caso la supuesta falta de prestaciones o de rendimiento, será motivo para la sustitución del Kart.

5.5.5 – En caso de que la avería, haya sido originada a causa de una conducción irresponsable, temeraria o irregular, la organización se reserva el derecho de no procede a la sustitución del kart.

ARTICULO 6 – PROCEDIMIENTO DE SALIDA

6.1 Clasificación

6.1.1 – La salida se efectuara desde el Pit Lane.

6.1.2 – El orden, será aleatorio.

6.2 Carrera

6.2.1- El tipo de salida para la carrera será tipo “Le Mans”.

6.2.2 – Los Karts, se situaran en parrilla según el orden surgido de la serie de clasificación.

6.2.3 – Los pilotos se situaran en la parte opuesta de la parrilla según surgido de la serie de clasificación.

6.2.4 – La señal de salida será dada mediante bandera Verde, cuando esta se baje por completo-

6.2.5 – Una vez dada la señal de salida, los competidores podrán dirigirse hacia el vehículo para abordarlo.

6.2.6 – No es necesario que la espalda del piloto este en contacto con el asiento para iniciar el proceso de aceleración.

6.2.7 – En caso de mostrarse una bandera roja, antes o durante el procedimiento de salida, esta se dará por anulada, reiniciándose la misma según reglamento.

ARTICULO - 7 SUSPENSION DE UNA SERIE

7.1 Clasificación

7.1.1 – En caso de suspensión de la serie de clasificación, se mostrara desde Dirección de Carrera y desde todos los puestos la bandera roja agitada.

7.1.2 – A partir de ese momento, los vehículos deberán reducir la velocidad y están prohibidos los adelantamientos.

7.1.3 – Los Pilotos, salvo indicación contraria por parte de los comisarios, deberán dirigirse a la zona de Pit-Stop.

7.1.4 – En caso de reanudarse la manga, se procederá a completar el tiempo restante de la tanda.

7.1.5 – En caso de no reanudarse, se asignara el mejor tiempo de cada equipo hasta la última vuelta en la cual se mostro bandera roja.

7.1.6 – El periodo de suspensión de la manga, puede ser utilizado para los equipos que quieran realizar un cambio de Piloto

7.2 Carrera

7.2.1 – En caso de suspensión de la serie de clasificación, se mostrara desde Dirección de Carrera y desde todos los puestos la bandera roja agitada.

7.2.2 – A partir de ese momento, los vehículos deberán reducir la velocidad y están prohibidos los adelantamientos.

7.2.3 – Los Pilotos, salvo indicación contraria por parte de los comisarios, deberán dirigirse a la zona de Pit-Stop.

7.2.4 – En caso de reanudarse la manga, se tendrán en cuenta 2 supuestos:

a) En caso de no haber completado 20 vueltas de Carrera, se reanudaría hasta completar el tiempo reglamentario, el orden de salida seria el indicado en la tanda de clasificación.

b) En caso de haber completado 20 o más vueltas, se reanudaría hasta completar el tiempo reglamentario, el orden de salida sería el indicado en la clasificación actual en la vuelta anterior a la bandera roja .

7.2.5 – En caso de no reanudarse, se asignara la clasificación tomada en la ultima vuelta antes de la bandera roja cada equipo hasta la última vuelta en la cual se mostro bandera roja.

7.2.6 – La suspensión de la Manga, NO será considerada como una parada

7.2.7 - El periodo de suspensión de la manga, puede ser utilizado para los equipos que quieran realizar un cambio de Piloto y de Kart.

7.3 Motivos de Suspensión

7.3.1 – Condiciones meteorológicas adversas que impidan garantizar la seguridad de pilotos y espectadores.

7.3.2 – En caso de encontrarse con algún tramo de la pista parcial o totalmente obstaculizado.

7.3.3 – En caso de fallo técnico de cronometraje, funcionamiento de los Karts, etc..

7.4.4 – Cualquier circunstancia que se considere por parte de Dirección de Carrera como Riesgosa o Peligrosa en el funcionamiento normal de la prueba.

ARTICULO 8 - KART ADMITIDOS

8.1 - Los Karts admitidos para la prueba, serán los proporcionados por el circuito.

8.2 - Los Karts deberán permanecer siempre bajo la responsabilidad del equipo ocupante, pudiéndose exigir responsabilidades al mismo, en caso de cualquier defecto o desperfecto ocasionado

ARTICULO 9 – PILOTOS ADMITIDOS

9.1 – Toda persona mayor de 14 y de 1,50 cm de altura.

9.2 – En caso de ser menor de edad, se tendrá que adjuntar un permiso por parte del turo o tutores legales del menor.

9.3 - Todos los pilotos participantes, deberán haber aceptado los términos y condiciones para el uso de los karts y las instalaciones.

ARTICULO 10 – BANDERAS

10.1 – Bandera Verde- inicio de la Serie / Pista Libre.

10.2 – Bandera Roja – Suspensión de la serie.

10.3 – Bandera Amarilla – Peligro en pista, pista total o parcialmente obstruida.

10.4 – Doble Bandera Amarilla – Piso resbaladizo.

10.5 – Bandera de Cuadros – Finalización de la Serie.

10.6 – Bandera Blanca y Negra – Pre-aviso por conducción antideportiva. (Se Muestra a todos los participantes junto con el dorsal del equipo afectado).

10.7 – Bandera Negra con un circulo Naranja – Aviso de avería mecánica, el kart deberá dirigirse a Pit_Stop inmediatamente.

10.8 – Bandera Negra – Descalificación; Se Muestra a todos los participantes junto con el dorsal del equipo afectado. El kart deberá dirigirse a Pit_Stop inmediatamente.

10.9 – No se mostrara en ningún momento de la Carrera las Banderas Azules, será responsabilidad del doblado el facilitar el adelantamiento.

ARTICULO 11 – COMUNICACIONES CON Y ENTRE LOS EQUIPOS.

11.1 – La organización, designara un comisario para las relaciones con los equipos, (a partir de ahora R.P) será este oficial, el encargado de cualquier comunicación entre la organización y los equipos.

11.2 – El R.P, estará presente en todo momento y se le distinguirá por el chaleco color negro.

11.3 – Solo los capitanes de los equipos, podrán interpelar con el R.P.

11.4 – Los avisos a los equipos pueden ser 2 formas:

a) Mediante comunicación verbal al capitán del equipo.

b) Mediante comunicación visual al piloto que se encuentre en pista.

11.5 - Está permitido el uso de cualquier tipo de comunicador entre los miembros del equipo, siempre y cuando no se vean afectados los canales de oficiales de comunicación usados por la organización.

ARTICULO 12 COMPARTAMIENTO EN PISTA

12.1 – Están prohibidas, las siguientes maniobras:

12.1.1 – Un contacto que suponga un beneficio o un perjuicio para cualquiera de los involucrados.

12.1.2 – Los Apoyos

12.1.3 – Cambiar el sentido de la Marcha.

12.1.4 – Variar en 2 o más ocasiones de trazada.

12.1.5 – No respetar el vehículo en marcha durante las incorporaciones a pista.

12.1.6 – No respetar la señalización de Dirección de Carrera o de los puestos.

12.1.7 – Soltar ambas manos del Volante.

12.1.8 – Hacer gestos irrespetuosos hacia otros pilotos, espectadores o miembros de la organización.

12.1.9 – Cualquier acción, que bajo el criterio de los comisarios, suponga un situación de riesgo.

12.1.10 – No respetar la velocidad en el Pit-Lane o en el carril de incorporación.

ARTICULO 13 – LASTRES

13.1 – Todos los participantes partirán de un peso mínimo de 80 Kilos.

13.2 – Las pesas para el lastre serán de 10, 5 y 2,5 Kg.

13.3 – Solo los comisarios manipularan os lastres.

13.4 – El Lastre máximo para un piloto será de 25 Kg.

13.5 – El Lastre de los pilotos, siempre de coincidir con el reflejado en la pulsera de control.

ARTICULO 14 – PENALIZACIONES

14.1 – Se establecerá un cuadro de penalizaciones (Anexo 1).

14.2 – La comunicación de las penalizaciones será de acuerdo al artículo 11.4 del presente reglamento.

14.3 – Las penalizaciones y sanciones, pueden ser modificadas a criterio de la organización, siempre previo aviso en el Breiffing de los pilotos.

14.4 – Las penalizaciones, pueden ser aplicadas, antes, durante o después de la prueba.

14.5 – Las penalizaciones de carácter económico, deberán ser abonadas en un plazo de 2 horas tras la finalización de la prueba.

ARTICULO 15 –APELACIONES Y RECLAMACIONES

15.1 - Las reclamaciones se presentan a la organización por las acciones de cualquier equipo o miembro de los equipos que se crean puedan infringir algún artículo de dicho reglamento.

15.2 – Las apelaciones se presentan a la organización en base a una decisión que haya sido tomada por cualquier miembro de la organización.

15.3 – Todas las penalizaciones son susceptibles de ser Apeladas, salvo en las concernientes a la seguridad.

15.4 – Las apelaciones y reclamaciones, se presentaran, oralmente o por escrito, con un máximo de 20 minutos posteriores al hecho apelable o reclamado.

15.5 – Solo los capitanes de los equipos podrán presentarlas.

15.6 – Se deberán presentar al R.P o en su ausencia al director de Carrera.

ARTICULO 16 – CLASIFICACIONES

16.1 Clasificación final

16.1.1- La clasificación final de prueba, se obtendrá en base a los resultados oficiales de la serie de Carrera.

16.1.2 – En caso de empate, el mejor tiempo en cronos, deshará el empate.

16.1.3 -La clasificaciones finales, se publicaran al finalizar la prueba, y tendrán carácter de provisional hasta 20 minutos después de su publicación, a

partir de ese momento, se elevaran a definitivas, y ya no cabra recurso de apelación sobre ellas.

16.1.4 – En caso de apelación, la clasificación, no se elevará a definitiva hasta resolver los recursos presentados.

16.2 – Clasificación General

16.2.1 – La puntuación del campeonato será la siguiente:

1. 60 puntos
2. 40 Puntos
3. 30 Puntos
4. 25 Puntos
5. 23 Puntos
6. 22 Puntos
7. 21 Puntos
8. 20 Puntos
9. Y así sucesivamente hasta el puesto 15.

16.2.2 – El equipo que consiga la Pole y la vuelta rápida, serán premiados con 5 puntos extra de cara a la clasificación final del campeonato.

ARTICULO 17 – PREMIOS

Los premios por carrera y por campeonato se detallaran en el Anexo 4 del presente reglamento.

La aceptación del presente reglamento supone el conocimiento del mismo.

ANEXO 1 - CUADRO DE PENALIZACIONES

ARTICULO ICUMPLIDO	HECHO SANCIONABLE	SANCION	APLICACION	APELACION
3.1	No abonar importe	No se acepta la inscripción	Inmediata	SI
3.2	No formalizar preinscripción	No se acepta la inscripción	Inmediata	SI
3.4	No abonar los derechos	No se acepta la preinscripción	Inmediata	SI
3.6 y 3.7	Falta doc	No se acepta la preinscripción	Inmediata	SI
4.1.1	No presentarse a las V.A	No autorizado a tomar la salida	Inmediata	SI
4.1.2	Incumplimiento del Horario V.A	-45 €	2 Horas	SI
4.1.3	No presentar identificación en V.A	No autorizado a tomar la salida	Inmediata	SI
4.1.4	No abonar el importe	No autorizado a tomar la salida	Inmediata	SI
4.1.6	No designar capitán	-45 €	2 Horas	SI
4.2.1	No presentarse a V.T	No autorizado a tomar la salida	Inmediata	SI
4.2.2	Falta de algún elemento de seguridad	No autorizado a tomar la salida	20 Minutos	NO
4.2.5	Manipulación / desperfecto pulsera	No autorizado a tomar las salida / 30 segundos	Inmediata	NO
5.1.2	No asistencia sorteo	No autorizado a tomar la salida	Inmediata	SI
5.2.1	No Asistencia / Retraso Briefing	No autorizado a tomar la salida / -45 €	2 Horas	SI
5.3.3	Superar el máximo de pilotos clasificación	Anulación de tiempos	Inmediata	SI
5.3.4	No indicar Pilotos participantes en clasificación	No autorizados a tomar la salida	Inmediata	SI
5.3.5	Superar el máximo de paradas en Clasificación	Anulación de tiempos	Al finalizar la serie	SI
5.3.7	Situarse fuera del carril designado	+5 segundos en la última vuelta	Al finalizar la serie	SI

5.3.8	Acceder a Pit-Lane por otra zona distinta a la señalizada	+ 5 segundos ultima vuelta	Al finalizar la serie	SI
5.3.9	Tocar Chicane entrada	+5 segundos mejor tiempo	Al finalizar la serie	SI
5.3.10	Levantarse del Kart con el motor en marcha / No seguir indicaciones comisarios	Anulación de tiempos	Al finalizar la serie	SI
5.3.11	Cambio irregular de Piloto	+ 1 Segundo mejor tiempo	Al finalizar la serie	SI
5.3.13	Ignorar orden Comisarios / Entorpecer la salida	Anulación de tiempos	Al finalizar la serie	SI
5.3.14	No seguir las indicaciones de los comisarios	Anulación de tiempos	Al finalizar la serie	SI
5.3.17	Tomar la salida antes del comienzo de la bandera verde / No volver a Pit-Lane después de Bandera de meta	Anulación de tiempos /+3 Segundos al mejor tiempo	Al finalizar la serie	SI
5.3.18	Salirse la zona acotada / Sin acreditación	+1 Segundo al mejor tiempo / Expulsión de la zona	Al finalizar la serie	SI
5.3.19	Cambio de Kart	Anulación de tiempos	Al finalizar la serie	SI
5.4.3	No cumplir el minimo de paldas	+ 5 vueltas	Al finalizar la serie	SI
5.4.4	Incumplir el tiempo minimo	+ 5 vueltas	Al finalizar la serie	SI
5.4.7	No respetar señalización semáforo	+ 1 parada obligatoria	Al finalizar la serie	SI
5.4.8	Acceder al Pit-Lane por un sitio diferente al señalado	+ 2 vueltas	Al finalizar la serie	SI

5.4.9	Tocar Chicane de carril Pit-lane	+ 30 Segundos por cada chicane	Al finalizar la serie	SI
5.4.10.1	No accionar pulsador	Accionar pulsador después de parar el kart	Inmediata	SI
5.4.12	Accionar pulsador ya activado	+ 1 Parada obligatoria	Inmediata	SI
5.4.13	Bajarse del Kart con el motor arrancado	+ 2 vueltas	Inmediata	SI
5.4.14	Manipular lastres en parada	+ 2 vueltas	Inmediata	SI
5.4.16	Salirse de zona acotada / Sin acreditación	+ 15 segundos / Expulsión de la zona	Inmediata	SI
5.4.18	Salir antes del comienzo de la bandera Verde	A criterio de los Comisarios	Al finalizar la serie	SI
5.4.19	No dirigirse a Pit-lane tras la bandera de cuadros	-45 €	2 horas	SI
5.5.2	Bajarse del Kart	+ 2 vueltas	Inmediata	SI
5.5.5	No acreditar avería real del Kart	No sustitución	Inmediata	SI
6.1.1	Salir a clasificación por sitio diferente al señalado	Anulación de tiempos	Al finalizar la serie	SI
6.2.3	No situarse en el lugar correcto	+2 Vueltas	Al finalizar la serie	SI
6.2.6	Adelantarse en la salida	A criterio de Comisarios deportivos	Al finalizar la salida	SI
6.2.7	No respetar la Bandera roja	+1 Vuelta	Inmediata	SI
7.1.2 - 7.2.2	No reducir la velocidad / adelantar	+ 45 segundos	Inmediata	SI
7.1.4 - 7.2.3	No dirigirse a Pit-lane / Ignorar Comisarios	A criterio de los Comisarios deportivos	Inmediata	SI

8.1	Manipulación mecánica o física de los Karts	Desde +1 vuelta hasta la exclusión de la prueba	Al finalizar la prueba	SI
9.1	Incumplimiento de edad o altura	No autorizado a tomar la salida	Inmediata	SI
9.2	No presentar Permiso menores de edad	No autorizado a tomar la salida	Inmediata	SI
9.3	No aceptar normas circuito	No autorizado a tomar la salida	Inmediata	SI
Del 10.1 al 10.8	Ignorar Bandera	A criterio de comisarios deportivos	Al finalizar la serie	SI
10.3	Adelantar bandera amarilla	+ 15 Segundos	Inmediata	SI
11.3	Persona distinta al capitán del equipo	No tomar en consideración	Inmediata	SI
11.4	Ignorar los avisos	A criterio de comisarios deportivos	Inmediata	SI
11.5	Interferir comunicación oficial	-45 €	2 Horas	SI
12	Incumpliendo conducta en pista	A criterio de comisarios deportivos	Al finalizar la serie	SI
13.3	Manipular los lastres	+ 30 segundos	Inmediata	SI
13.5	Lastre incorrecto	+ 2 vueltas	Inmediata	SI
15.4	Presentar Reclamación o apelación fuera de plazo	No tomada en consideración	Inmediata	SI
15.5	Persona distinta a capitán presentado reclamación o apelación	No tomada en consideración	Inmediata	SI
15.6	Presentar reclamación o oficial distinto a R.P o Director de Carrera	No tomada en consideración	Inmediata	SI

